

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Curso 2017/2018

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Siguiendo, pero no ciñéndonos a lo expuesto en el apartado 8.4. del Informe de Evaluación de la Calidad (2017-2018), los doctorandos destacan como aspectos susceptibles de mejora: - La escasa variedad y las restringidas temáticas de las actividades de formación del programa. - La excesiva burocratización del proceso de presentación de documentación en la entrega de la tesis doctoral.

Recomendación para que las labores de director y tutor recaigan sobre la misma persona.

Actualizar el listado de investigadores del CSIC que intervienen en el Programa de Doctorado en Ordenación del territorio y medio ambiente y que pueden desarrollar las labores de Director y/o Tutor de Tesis Doctorales, además de colaborar en Actividades Formativas de diferentes tipos.

Agrupar las líneas de investigación llevadas a cabo por los miembros del Programa de Doctorado, para que el doctorando tenga una visión menos específica, y sea capaz de proponer futuras investigaciones en bloques más generales.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Escasas actividades formativas específicas y transversales	Ofertar al doctorando actividades que ayuden a completar su formación - nº de alumnos matriculados en las actividades propuestas-	Oferta de actividades específicas y transversales. Coordinador, Comisión Académica, Escuela de Doctorado ,	2019	2020	Coordinadora del Programa de Doctorado/Comisión Académica del programa de Doctorado
Burocracia excesiva en el depósito de la tesis	Simplificar el paso de la tesis por diferentes escenarios. Indicador: tiempo desde el depósito de la tesis hasta la llegada a la Escuela	Que la tesis no vaya y vuelva a la sección de Doctorado desde Registro. Escuela de Doctorado	2019	2020	Escuela de Doctorado
Confusión real entre las figuras del tutor y del director	Simplificar el organigrama de actores en una tesis doctoral	La figura del "tutor" sólo se contemplaría en el caso de tratarse de una tesis doctoral que ya tiene un director en otra universidad/centro de investigación fuera de la UZ	2019	2020	Escuela de Doctorado
Dispersión de documentación según modalidad de tesis	Simplificación de la documentación de depósito de tesis Indicador: nº de documentos presentados con la tesis	Unificar documentación de depósito en un único enlace diferenciando entre modalidad monográfica y por compendio de publicaciones	2019	2020	Escuela de Doctorado

B.1.— Valoraciones

Descripción

En cuanto a la excesiva burocratización de las fases inicial y final de la tesis doctoral, ya se han expuesto una serie de medidas, destinadas a rebajar el número de trámites y apostar por un mayor control y seguimiento de las tesis por los diferentes servicios involucrados. En lo relativo a la confusión de las figuras de tutor y director, creemos necesaria una simplificación, dejando un tutor sólo en aquellos casos en los que el director de la tesis procede de una universidad u organismo de investigación distinto a la UZ. En cuanto al tema de la escasez de actividades formativas se han puesto en marcha (curso 2018-2019) propuestas de formación tanto específicas como transversales, a modo de ciclos de conferencias, así como la inclusión de otros eventos relacionados con la oferta del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UZ, del Instituto Pirenaico de Ecología y de la Estación Experimental de Aula Dei del CSIC (visitas de profesores e investigadores con motivo de un tribunal de tesis doctoral, jornadas, congresos, charlas,...). En cuanto a las actividades específicas se han activado 2 ciclos de conferencias con contenidos absolutamente motivadores dentro del programa de doctorado: - Primavera 2019. Cambio Climático, evidencias e interrogantes (25/4, 2/5, 9/5 y 16/5). El éxito del ciclo ha sido claro, concitando a doctorandos del programa -si bien es cierto que, dado el interés del tema acudieron alumnos de segundo ciclo de Grado y de Másteres (OTMA y TIG)-. - Otoño 2019. Las interrelaciones entre los espacios habitados y los territorios (17/10, 23/10, 31/10, En cuanto a las actividades transversales consideramos que deben integrar aspectos globales, genéricos, con unos niveles de "calidad" lo suficientemente atractivos para despertar el interés de los doctorandos y su asistencia. En este sentido el manejo de determinadas herramientas, tales como Cartografía, SIG, Teledetección, ... o estadística aplicada al análisis espacial. Bajo estos dos presupuestos se han puesto en marcha 2 cursos de actividades transversales para el año próximo (2019-2020): - Tratamiento y análisis exploratorio de datos espaciales con R - Modelado espacio-temporal de procesos geoambientales en R. Por último, se ha ofertado también dentro de las actividades transversales un ciclo de conferencias en relación con "Cambio Global: hechos, mitos y paradojas" , coordinado por José Carlos González Hidalgo, cuyos ponentes son, en su mayoría, miembros del CSIC involucrados en el programa de Doctorado,.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
1.2. Contexto	Borrar el texto relativo a los destinos de prácticas que los estudiantes han realizado en los másteres en "Ordenación del territorio y medio ambiente" y en "Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección"	No es una información relevante en el Doctorado
6. 1. Líneas y Equipos de investigación	En cuanto a las líneas de investigación, deben ser agrupadas de forma que aparezcan recogidas en una serie de bloques temáticos con un carácter más generalista, evitando la pulverización de los temas. En cuanto a los miembros de los equipos de investigación: - Debe ser actualizado el listado. - Deben incluirse los miembros del CSIC (Campus Montañana), que quedan incluidos en el Programa de Doctorado en Ordenación del territorio y medio ambiente	La agrupación de las líneas de investigación en grandes bloques permite al doctorando incluir su trabajo en esos apartados más generales, que no impiden la puesta en marcha, incluso, de nuevas vías de trabajo. La actualización de los miembros del Programa permite al doctorando elegir entre un listado real de directores-tutores potenciales

D.— Fecha de aprobación

Fecha
30/05/2019